



València a 31 de diciembre de 2020

ANEXO I

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN LA COPA FEDERACIÓN

Son de aplicación el Protocolo General frente a la COVID-19 de la FACV y la legislación vigente en esta materia.

El Protocolo General se complementa con las medidas específicas y aquí descritas:

SEDES DE JUEGO

- El aforo de las sedes limita la cantidad de equipos que pueden coincidir y lo calcula cada Club con la limitación más severa entre la aquí descrita y la legal vigente. En el momento de publicación de esta circular se establece un mínimo de 2,5 m² por jugador.
- La puerta/s de acceso al área de juego permanecerá/n abierta y la sala debe disponer de ventana/s para su ventilación (abierta un mínimo 40 cm en el caso de una ventana y 20 cm en el caso de dos ventanas) o sistema de extracción de aire (no son válidos sistemas de climatización que recirculan el aire de la sala, debe haber renovación del mismo).
- Principio de distanciamiento social máximo en todo momento: máxima separación posible entre tableros / mesas y, al finalizar las partidas, los jugadores no podrán observar otras partidas ni analizar sus partidas debiendo abandonar el área de juego. No hay público y sólo un representante o delegado por cada club más los jugadores con partida en juego podrán estar en la sala.
- Un jugador podrá levantarse permaneciendo de pie junto a su silla. Queda restringida la libre circulación por la sala de juego sin un motivo de necesidad.
- El club local es el responsable de la limpieza y desinfección de la sede, mesas, sillas y material deportivo antes de cada jornada.

MASCARILLAS

- El club local dispondrá de mascarillas quirúrgicas para todos los participantes.
- Recordamos que siempre y en todo momento hay que usar correctamente la mascarilla quirúrgica nueva proporcionada por el club local. El jugador deberá guardar su mascarilla y usar la nueva que se le proporciona. En el caso de que por motivos de pertenecer a la llamada población de riesgo el jugador necesitase el uso



de otro tipo de mascarilla, deberá cubrir la misma con la nueva que se le entrega, es decir, usará doble mascarilla, siendo la más exterior la que se le entrega.

HIDROGEL

- El club local deberá disponer dispensador en el acceso a la sala de juego y salida de los aseos. El gel debe aplicarse en las manos cada vez que se entre en la sala de juego o se salga de los aseos.
- El gel deberá tener capacidad virucida (no son válidas las soluciones “higienizantes” sin más, en el etiquetado deberá figurar la propiedad virucida o, al menos, un contenido en alcohol mínimo del 70%).

TOMA DE TEMPERATURA.

- El club local dispondrá de un termómetro sin contacto en la sala de juego para la toma de temperatura antes de acceder a la misma.

CUESTIONARIO DE SALUD.

- Los participantes acudirán al encuentro con el cuestionario impreso y rellenado a falta de anotar la temperatura y lo entregarán al club local.
- Es obligatorio confeccionar y firmar el cuestionario de salud.
- El club local dispondrá de copias en blanco del cuestionario.
- Los cuestionarios los guardará el club local hasta 15 días después de la finalización del torneo, siendo obligatoria la destrucción de los mismos dado que contienen datos de carácter personal.
- Un jugador que presente temperatura sobre el límite establecido (37.5°C) o que responda positivamente alguna de las preguntas del cuestionario, no podrá estar en la sala de juego.
- Si durante el transcurso del juego un jugador presentase alguno de los síntomas descritos en el cuestionario inicial no podrá permanecer en la sala de juego y se aplicarán las medidas previstas en el protocolo general en su apartado “*Protocolo de contingencia ante personas con síntomas*”.

OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS.

- El cambio de color en la segunda partida del enfrentamiento se realizará girando el tablero, permaneciendo ambos jugadores en la misma silla y lado de la mesa que ocupaban en la primera partida, manteniendo el reloj en su posición original.
- Queda prohibido el saludo inicial y final en la partida mediante cualquier método que implique contacto entre los jugadores.
- Los jugadores no podrán tener botellas de bebida del exterior que no sean desinfectadas antes de introducirlas a la sala de juego (se empleará alcohol o dilución al 70%).
- Nunca se depositarán las bebidas ni otros objetos en el suelo.



- Los jugadores no deberán portar objetos a la sala de juego como bolsos o mochilas salvo caso muy necesario o justificado. El club local deberá disponer de bolsas de plástico nuevas para envolver dichos objetos y poder ser entrados en la sala de juego. En caso contrario, deberán depositarse en una antesala sobre una mesa o percha (nunca en el suelo) o en el coche (en su caso).

RESPONSABLES DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN CADA SEDE.

- Por defecto, actuará como tal el representante legal de la entidad deportiva.
- Esta figura puede ser delegada en el capitán de equipo o en otro miembro del club, que tenga licencia en vigor FACV, siempre que se inscriba su nombre completo y DNI en observaciones en el acta, añadiendo “responsable del protocolo covid”.

En caso de existencia de un positivo frente a una prueba médica o aparición de síntomas de sospecha COVID durante el torneo o en los 10 días siguientes al mismo, el jugador tiene la obligación de informar a la FACV y ésta lo notificará a las autoridades sanitarias y municipales para la toma de decisiones al respecto.

Rogamos a todos leer detenidamente las medidas preventivas para evitar problemas en la sala de juego dado que modifican substancialmente las condiciones para participar con respecto a cómo se desarrollaban los torneos antes de la pandemia que atravesamos.

Contamos con la colaboración de todos para celebrar estos campeonatos con la mayor seguridad posible.

Revisado por el Comité COVID-19 el 31/12/2020.

Torneo: Copa Federación
Fecha:
Localidad:

Jugador:
Padre/madre/tutor (si procede):

Ficha sanitaria del jugador (marque la respuesta correcta)

- Temperatura corporal: _____ °C (se toma en el control de entrada y se anota, no antes)
- ¿Ha sido contacto estrecho de algún paciente COVID+ en los últimos 10 días?: si / no
- Cansancio importante o dolores musculares: si / no
- Dificultad para respirar: si / no
- Dolor de cabeza: si / no
- Dolor de pecho: si / no
- Tos persistente: si / no
- Dolor de garganta: si / no
- Vómitos o diarrea: si / no
- Pérdida de olfato o gusto: si / no

Firma y DNI del jugador (tutor, si procede, en este caso debe añadirse el teléfono del tutor):

Firma y DNI del responsable protocolo COVID:

Torneo: Copa Federación
Fecha:
Localidad:

Jugador:
Padre/madre/tutor (si procede):

Ficha sanitaria del jugador (marque la respuesta correcta)

- Temperatura corporal: _____ °C (se toma en el control de entrada y se anota, no antes)
- ¿Ha sido contacto estrecho de algún paciente COVID+ en los últimos 10 días?: si / no
- Cansancio importante o dolores musculares: si / no
- Dificultad para respirar: si / no
- Dolor de cabeza: si / no
- Dolor de pecho: si / no
- Tos persistente: si / no
- Dolor de garganta: si / no
- Vómitos o diarrea: si / no
- Pérdida de olfato o gusto: si / no

Firma y DNI del jugador (tutor, si procede, en este caso debe añadirse el teléfono del tutor):

Firma y DNI del responsable protocolo COVID:

Torneo: Copa Federación
Fecha:
Localidad:

Jugador:
Padre/madre/tutor (si procede):

Ficha sanitaria del jugador (marque la respuesta correcta)

- Temperatura corporal: _____ °C (se toma en el control de entrada y se anota, no antes)
- ¿Ha sido contacto estrecho de algún paciente COVID+ en los últimos 10 días?: si / no
- Cansancio importante o dolores musculares: si / no
- Dificultad para respirar: si / no
- Dolor de cabeza: si / no
- Dolor de pecho: si / no
- Tos persistente: si / no
- Dolor de garganta: si / no
- Vómitos o diarrea: si / no
- Pérdida de olfato o gusto: si / no

Firma y DNI del jugador (tutor, si procede, en este caso debe añadirse el teléfono del tutor):

Firma y DNI del responsable protocolo COVID: